

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.188 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.590.563 al 1.593.750, emitidas por Banco de Alicante, mediante escritura de 16 de noviembre de 1987, que son origen del canje de 1.593.750 acciones nominativas serie A, de 1 peseta de valor nominal cada una, números 1 al 1.593.750.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.287-16 (82298).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 485.606 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.408.472 al 8.894.077, emitidas por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», mediante escritura de 16 de noviembre de 1987.

Barcelona, 16 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.275-16 (82286).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, emitidas por «Centronorte, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», mediante escritura de 27 de noviembre de 1972.

Barcelona, 16 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.274-16 (82285).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.204.384 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 829.531.330 al 830.735.713, emitidas por «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», mediante escritura de 27 de octubre de 1987.

Barcelona, 16 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.273-16 (82284).

BARCLAYS BANK, S. A. E.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de «Barclays Bank, Sociedad Anónima Española», en uso de la facultad que le confiere el artículo 25 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1987 a todas las acciones en circulación, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 15 pesetas.
Retención: 3 pesetas.
Importe líquido por acción: 12 pesetas.

Habiéndose dado cumplimiento a las previsiones contenidas en la Orden de 3 de marzo de 1987, el citado dividendo a cuenta se hará efectivo de una sola vez, a partir del día 15 del mes

de enero de 1988, en las oficinas centrales de este Banco y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 5 de enero de 1988.-89-C (267).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Bonos de Caja

Como consecuencia de la variación producida en el tipo de interés de referencia de nuestra emisión de bonos de Caja, serie AG, de fecha 1 de marzo de 1985, el interés aplicable a dicha emisión se incrementa en un 0,25 por 100, y pasa a ser del 12,50 por 100 anual, a partir del 1 de enero de 1988.

Bilbao, 4 de enero de 1988.-Secretaría general.-73-C (251).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA (BANESTO)

Bonos de Tesorería, 5.ª emisión, de fecha 25 de noviembre de 1986

De conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de la citada emisión, se pone en general conocimiento que el próximo cupón a pagar, vencimiento 30 de junio de 1988, se hará efectivo al tipo del 11 por 100 anual.

Madrid, 2 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-85-C (254).

CARPINCHO, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas convocada al efecto y celebrada el día 28 de noviembre de 1986 acordó, por unanimidad, liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	4.222.710
Gastos de constitución	12.300
Suma Activo	4.235.010
Pasivo:	
Capital	200.000
Actual (Orden 12-6-1979)	3.835.010
Acreedores (don José Rojo García)	200.000
Suma Pasivo	4.235.010

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153, 166 y restantes de relevancia en el presente caso, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.-El Secretario.-15.921-C (83500).

CARBURAUTO, S. A.

La Junta general extraordinaria de «Carburauto, Sociedad Anónima», en su sesión del día 31 de julio de 1986, acordó la disolución de la Sociedad a partir de dicha fecha.

En la propia Junta, y sin abrir período de liquidación, se adjudicó el total activo a los señores accionistas.

La propia Junta aprobó el Balance cerrado el día anterior al acuerdo de disolución, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	14.975
Resultados negativos ejercicios anteriores	385.025
Total Activo	400.000
Pasivo:	
Capital Social	400.000
Total Pasivo	400.000

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 31 de julio de 1986.-13.913-C (83494).

PEDRO ALONSO Y SOBRINOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y para general conocimiento, se hace saber que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 27 de noviembre de 1987, se ha procedido a la disolución de la Entidad mercantil «Pedro Alonso y Sobrinos, Sociedad Anónima».

Sevilla, 27 de noviembre de 1987.-El Liquidador, José Alonso Bermúdez.-16.025-C (84017).

BARBANY, S. A.

Esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta de 16 de octubre y de la de 3 de noviembre del presente año, según escritura autorizada por el Notario de Barcelona, señor Manuel Ocaña Campos, el 10 de diciembre de 1987. El Balance final es el siguiente:

Activo: Pérdidas totales, 5.000.000; Pasivo: Capital, 5.000.000.

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-El Presidente, Joan Barbany Colomina.-16.014-C (84012).

PLAZA DE TOROS DE JAEN, S. A.

Convocatoria a Juntas generales de socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en el hotel «Rey Fernando» de esta capital:

Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 1988, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Modificación parcial de Estatutos, en sus artículos 32, 33, 34, 40 y 41.

Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 1988, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como presupuestos para 1988.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas. Asimismo designación de dos Interventores para la aprobación de las actas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 29 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Caballero Caballero.—102-C (271).

LOEWE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el lugar y a la hora citados al pie, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio terminado en 31 de julio de 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle de Serrano, 26, cuarto, el próximo día 29 de enero, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria. Caso de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente 30 de enero, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 4 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Loewe Lynch.—101-C (270).

INDUSTRIAS GANADERAS Y DE ALIMENTACION, S. A. (IGASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de enero de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el siguiente día 23, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe económico.

Alcántara, 14 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo.—93-D (268).

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Extracto del programa de fundación de «Inversores Elizondo, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima»

Nombre social: «Inversores Elizondo, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima».

Duración: Indefinida.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 110, Madrid.

Objeto social: La adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, para compensar por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento sin participación mayoritaria, económica o política en otras Sociedades.

Promotor: «Sogescaya, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, y en su nombre don Juan Manuel Osorio García, domiciliado en calle Fernández de la Hoz, número 80, Madrid.

Capital: Doscientos millones (200.000.000) de pesetas, en doscientas mil acciones al portador de mil pesetas, cada una.

Plazo de suscripción: Quince días, a partir del depósito del programa en el Registro Mercantil, que se efectúa con fecha de 18 de diciembre de 1987.

Lugar y forma de la suscripción: En metálico, paseo de la Castellana, 110, distrito postal 28046.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.—José A. Calvo González de Lara, Registrador mercantil.—92-C (269).

FINUNION, S. A.

(En disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo preceptuado por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 1987, se acordó válidamente la disolución y liquidación de la Sociedad y se aprobó el Balance final de liquidación que a continuación se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	62.633.128
Deudores	83
Total Activo	62.633.211
Pasivo:	
Capital	338.000
Reserva legal	67.600
Reserva voluntaria	62.227.611
Total Pasivo	62.633.211

Calculándose para gastos e impuestos originados por la disolución y liquidación la cantidad de 1.600.000 pesetas queda un activo líquido de 61.033.211 pesetas, que se adjudica al único accionista, 61.033.128 pesetas en efectivo metálico y 83 pesetas en efectos de cambio.

No existiendo acreedores conocidos de la Sociedad, no obstante se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 166, 167 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Liquidador único, «Compañía Financiera y Mercantil, Sociedad Anónima».—15-5 (273).

SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S. A.

Ampliación del capital social
en 507.955.000 pesetas

La Junta general de esta Sociedad, en sesión extraordinaria del día de la fecha, ha acordado aumentar el capital social sobre su cifra actual de 1.092.045.000 pesetas, en la suma de 507.955.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 101.591 nuevas acciones ordinarias y al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 218.410 al 320.000, inclusive, en las siguientes condiciones:

Primera.—Tipo de emisión: Las nuevas acciones se emiten, a la par, con desembolso por el suscriptor del 100 por 100 de su importe, al tiempo de la suscripción. Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción en la propor-

ción de una acción nueva por cada 2,1499 antiguas que se titulen, despreciándose las fracciones de la unidad inferiores a la mitad y asimilándose a la unidad las superiores.

Segunda.—Plazo de suscripción: El derecho de suscripción preferente se podrá ejercitar en el plazo comprendido entre el 28 de diciembre corriente y el 29 de enero próximo, inclusive, mediante la presentación de los correspondientes boletines de suscripción en el domicilio de la Sociedad (Arfe, número 5, 41001 Sevilla), e ingreso en la Caja social del desembolso correspondiente, esto es, 5.000 pesetas por acción. Las acciones no suscritas o no desembolsadas dentro del plazo antes indicado, quedarán a disposición de los accionistas que las hayan solicitado expresamente durante el mismo; de quedar, no obstante, la redistribución, acciones sin suscribir o sin desembolsar, el Consejo de Administración podrá darles el destino que estime oportuno.

Tercera.—Negociación de derechos: A los accionistas que deseen enajenar todos o parte de sus derechos se les facilitarán los correspondientes documentos negociables en el domicilio social, dentro del plazo de suscripción, durante el cual, los interesados en transmitir tales derechos a terceros que no sean sus respectivos cónyuges, ascendientes, descendientes u otros accionistas, deberán comunicar al Presidente del Consejo de Administración, mediante carta certificada con acuse de recibo, su propósito de transmitir los derechos de suscripción, haciendo constar el número de ellos, el precio convenido y el nombre del adquirente, a los efectos prevenidos en el artículo 7 de los Estatutos sociales. Desde la fecha de recepción de la carta en el domicilio social se considerará suspendido el plazo de suscripción, reanudándose su cómputo por los días naturales que restaran hasta su normal extinción, desde la fecha siguiente a la recepción por el accionista de la resolución del Consejo de Administración sobre la propuesta de transmisión, o, en todo caso, a la del transcurso del plazo que señala el preitado artículo. Reactivado el plazo de suscripción y transcurrido sin que ésta se haya llevado a cabo o sin que se haya producido dentro del mismo el desembolso, el documento negociable quedará sin valor ni efecto alguno.

Cuarta.—Derechos de las nuevas acciones: Las acciones nuevas gozarán de los mismos derechos políticos que las anteriores emitidas y de los económicos desde el día 1 de enero próximo, corriendo los gastos de la emisión por cuenta de la Sociedad.

Sevilla, 28 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Daza Torres.—62-C (248).

LES VALLS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Les Valls, Sociedad Anónima» a celebrar en el local social del club de golf «Jávea», el próximo día 23 de enero de 1988, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad, artículo 8, párrafo b), que quedaría de la siguiente forma:

«b) Recibida la notificación, el Consejo de Administración de la Sociedad lo expondrá dentro del plazo de treinta días en el tablón de anuncios de la sede social para conocimiento de todos los accionistas.»

Segundo.—Estudio económico y relación jurídica de la Sociedad con el club de golf «Jávea».

Tercero.—Ampliación de capital de 800 a 900 acciones.

Jávea, 28 de diciembre de 1987.—El Presidente.—2-D (256).

AGUILAR HERMANOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Valencia, avenida Baleares, números 26-28, el próximo día 28 de enero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 29 de enero de 1988, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos a fin de adaptarlos al órgano de la administración única.

Segundo.—Cese de todo el Consejo de Administración.

Tercero.—Elección de un Administrador único.

Valencia, 16 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aguilar Marco.—74-C (252).

ZUMOS Y HELADOS INDUSTRIALES, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social el próximo 23 de enero de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 24 de enero de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y examen de cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ampliación de capital, conforme a lo acordado en la última Junta extraordinaria.

Tercero.—Revocación y elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Nueva organización administrativa de la Empresa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de enero de 1988.—El Secretario, Felipe Rodríguez Pérez.—70-C (250).

FRANCISCO FLORES, S. A.

Para cumplir la prescripción del artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa que, en Junta general extraordinaria de «Distribuciones Francisco Flores, Sociedad Anónima», domiciliada en Espinardo (Murcia), Mayor, número 7, celebrada el 1 de diciembre de 1987, con asistencia de todos los accionistas, se acordó, por unanimidad, la fusión, por absorción de dicha Sociedad, por «Francisco Flores, Sociedad Anónima», domiciliada también en Espinardo (Murcia).

El Balance y las cuentas de la Sociedad se encuentran a disposición de cualquier persona con interés legítimo en el domicilio social.

Espinardo (Murcia), 2 de diciembre de 1987.—26-C (18). 2.ª 6-1-1988

CARBONES PEDRAFORCA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Carbones Pedraforca, Sociedad Anónima»,

celebrada, en segunda convocatoria, el día 1 de septiembre de 1987 ha acordado, para adecuar el capital social a la cifra realmente desembolsada, reducir dicho capital en la suma de 20.150.000 pesetas, mediante la reducción de importe nominal de las acciones de la serie B a 1.750 pesetas cada una. Las acciones de dicha serie serán estampilladas con su nuevo valor nominal, enteramente desembolsado y pasarán a ser al portador.

Lo que se comunica a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1987.—El Administrador único.—5.842-D (83929).

y 3.ª 6-1-1988

PROMOTORA LOMA LASGA (PROLASA)

Se convoca a los socios de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en su domicilio social en Valencia, pasaje Doctor Serra, 1, el día 26 de enero próximo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Cese de todos los Consejeros, por finalización del plazo para el que se les nombró, y aprobación de su gestión y nombramiento de nuevos Consejeros que han de constituir el Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio que terminó el 31 de diciembre pasado, y nombramiento de censores.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, con las más amplias facultades, para que pueda vender y transmitir mediante precio, que él mismo fijará en su cuantía y condiciones de cobro, en nombre de esta Sociedad, los derechos y obligaciones que la misma tenga o pueda tener en la Junta de Compensación de Loma Llarga, y en sus terrenos, en todas las formas de contratación o precontratación que admita la Ley, y asimismo ratificar, confirmar o modificar actos o negocios jurídicos anteriores a la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo, José Miguel Asensi Ferrer.—16.073-C (84347).

ELECTRICA BELMEZANA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Compañía, en el domicilio social, San Antonio, 31, en Bémez, para las once horas del día 29 de enero de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día a igual hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 38 de los Estatutos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bémez, 30 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara Miranda.—82-C (253).

JOSE SANCHEZ LAVEDA, S. A.

El pasado día 23 de diciembre de 1987 fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» la convocatoria para la Junta general extraordinaria para la firma «José Sánchez Laveda, Sociedad

Anónima» de Murcia, en el cual se produjo un error de fechas no pudiéndose celebrar por dicho error.

Convocándose con el mismo orden del día, lugar y hora para el día 21 de enero de 1988, en primera convocatoria y, el 22 de enero, en segunda convocatoria.

Murcia, 29 de diciembre de 1987.—Antonio Sánchez Fuster, Presidente del Consejo de Administración.—98-D (257).

MONTE ARAMO, S. A.

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se le convoca para el día 21 de enero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, para celebrar Junta general extraordinaria de socios de «Monte Aramo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Entidad, sito en Marqués de Santa Cruz, número 7, de Oviedo y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1987 y toma de decisiones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 30 de diciembre de 1987.—El Secretario en funciones, José Antonio Pérez de la Fuente.—64-C (249).

ADATZ, S. A.

Se convoca a los señores socios para la sesión de la Junta extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social el próximo día 25 de enero de 1987, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de diciembre de 1987.—El Administrador único.—5.836-D (259).

ONDUNOVA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a los socios en Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de enero, en el domicilio social, situado en Llano de la Estación, sin número, Monjos del Penedès (Barcelona), a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Comunicación a los socios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, de la notificación recibida del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, de su propuesta de venta de 5.017 acciones de la Sociedad números 751/2.667-3.001/3.333-12.001/12.750-15.644-15.645/16.250-34.001/35.410.

Barcelona, 4 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—86-C (255).